

INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS

PERIODO DICIEMBRE 2012 - OCTUBRE 2013.

La Comisión revisora de cuentas, integrada por los Srs. Mauricio Pindave Carrillo, Juan Carrasco Ramírez y Arturo Aguilar Mesas, han efectuado la revisión de los ingresos, egresos e información contable del periodo entre Diciembre de 2012 a Octubre de 2013, ambos meses inclusive, correspondiente al segundo año de gestión del presente directorio del Sindicato Regional de Trabajadores de Endesa.

Aplicando criterios generalmente aceptados en este tipo de procedimientos e indicados en el TITULO VIII de los Estatutos del Sindicato, a saber:

- 1.-Comprobar que los gastos e inversiones se efectúen de acuerdo al presupuesto.
- 2.-Fiscalizar el debido ingreso y la correcta inversión de los fondos sindicales.
- 3.-Velar que los libros de ingreso y egreso, y el inventario, sean llevados en orden y al día.

La preparación de los estados financieros incluidos en el presente informe es responsabilidad del Tesorero del Sindicato Sr. Pedro Valencia Fritz, la responsabilidad de la comisión revisora de cuentas consiste en emitir una opinión sobre dichos estados, en base a la información revisada. Una vez concluida esta labor, esta comisión procede y emite un informe escrito, firmado por cada uno.

Resultados revisión:

1.-Balances Diciembre 2012 a Octubre 2013:

Saldo inicial Diciembre 2012	\$ 8.547.844
Saldo final a 26 Octubre 2013	\$ 14.210.859

2.-Patrimonio:

Durante el periodo se observa como item INVERSION, la compra de un Notebook, activo que esta en poder del Secretario.

3.-Comentarios de la revisión periodo Diciembre 2012 a Octubre 2013.

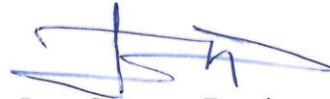
Se concluye que su resultado financiero refleja la realidad de los movimientos de ingreso y egreso de nuestro Sindicato, según los procedimientos de revisión aplicados y la información revisada no se han vulnerado los ingresos de esta institución.

Observación: Caso permanencia en la Federación de Sindicatos de Endesa, resolución de continuidad se tomara pronto en reunión de asamblea con Delegados.

Esta Comisión certifica que los estados financieros se encuentran ajustados al gasto, ingresos y saldos finales. Además de destacar el buen orden de la Tesorería.



Mauricio Pindave Carrillo



Juan Carrasco Ramirez



Arturo Aguilar Mesas

Santiago de Chile, 26 de Noviembre de 2013.